REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
PRADERA - VALLE DEL CAUCA
NIT. 891.380.115 - 0
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
IMDER

IMDER
Nit. 815.000.352-4 PRADER.

IMDER 500-04-01-058-2021

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR "IMDERPRADERA"

CERTIFICA QUE:

Que la **FUNDACION PARA LA RECREACION, LA SALUD Y LA CULTURA- FUERSAC, NIT. 900.336.055-2** Representante Legal por la señora **JHOVANNA STEFANNY MORENO MIRANDA** Identificacion **No. 1.113.661.574,** ejecuto contratos de prestacion de servcios con el ImderPradera para la logistica y ejecucion de, cuyo objeto es:

CONTRATO	OBJETO
500-08-05-087-2020: Octubre 27 hasta Noviembre 03 de 2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA Y CELEBRACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICAS Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN PARA NIÑOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA EN LA ZONA RURAL Y URBANA
500-08-02-093-2020: Diciembre 11 hasta Diciembre 28 de 2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN, EJECUCIÓN, PREMIACIÓN, APOYO LOGÍSTICO Y TRASMISIÓN PARA BINGOS RECREATIVOS VIRTUALES FAMILIARES DE NAVIDAD DE IMDERPRADERA

En constancia de lo anterior se firma en Pradera Valle a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ
Director Ejecutivo
Copia: Gestión documental

Escaneado con CamScanner